

Año I

Enero de 1919

Núm. 1.º

CLÍNICA EXTREMEÑA

REVISTA MENSUAL

DE

MEDICINA Y CIRUJÍA

Órgano Oficial del Colegio
de Médicos
de la provincia de Cáceres

Director propietario:
M. Giménez Aguirre

Dirijase la correspondencia a
Calle de Canalejas, 27 y 29

Administrador:
J. Murillo Iglesias

IMP. JIMÉNEZ. — CÁCERES.

CLÍNICA

EXTREMEÑA

Revista mensual de Medicina y Cirujía

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gratuito a los Colegiados de la provincia de Cáceres.
Fuera de la provincia. 6 pesetas al año.

ANUNCIOS

Una plana. 10 pesetas inserción.
Media plana 5 » »
Cuarto de plana 3 » »

REDACTOR JEFE: **E. Pita Gandarias**

SUMARIO

Sección Profesional: Nuestro saludo. — Acto simpático y conmovedor. — «....Y al hombre por la palabra, por Giménez Aguirre. — De cursiva. — Decálogo del Médico.

Sección Científica: El tratamiento de la Conjuntivitis. Purulentas de los recién nacidos, por Francisco Arozarena. — Historia clínica. Locura puerperal, por el Dr. David Domínguez Villagrà.

Sección Oficial: Sesión de la Junta de Gobierno.

Cuentos de Rebotica: A buen juez, mejor... perito, por M. Giménez Aguirre. — Aires de Aldea. El Médico rural, por Genaro Teomiro.

Hojeando periódicos: La dosis de suero que el profesor Comby manda en la difteria. — Erisipela y curas rápidas con alcohol.

Libros recibidos.

Noticias y vacantes.

ESPECIALIDADES DEL DR. AMARGÓS

Farmacéutico laureado con el premio extraordinario de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona

Premiadas en las Exposiciones Universales de París (1900), Barcelona (1888) y Buenos Aires (1910)

La pureza de sus componentes, su exacta dosificación y su forma de preparación aseguran su virtud terapéutica.

Elixir Clorhidro-Pépsico Amargós Tónico digestivo, de pepsina, colombo, nuez vómica, y ácido clorhídrico.

Elixir Polibromurado Amargós Los bromuros estróncico, potásico, sódico y amónico químicamente puros, asociados con sustancias tónico-amargas.

Vino Amargós Tónico nutritivo, preparado con peptona, quina gris, coca del Perú y vino de Málaga.

Vino Vital Amargós al extracto de *acantha virilis* compuesto. Es un excitante poderoso de las energías cerebro-medulares y gastro-intestinales y un excelente afrodisiaco.

Vino Iodo-Tánico Fosfatado Amargós Fortalece, robustece y purifica; substituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones.

Laxol Amargós a base de cáscara sagrada.

Menarquión Amargós para combatir la dismenorrea.

Elixir de Hidratis y Viburnum Amargós.

Pastillas Amargós de borato sódico, clorato potásico, cocaína y mentol.

Nuclerrhenal Amargós a base de glicerofosfato, nucleinato y vanadato sódicos, *acantha virilis* y arrhenal.

Suero Amargós Tónico reconstituyente. Cada ampolla de 1 c. c. contiene: cacodilato de sosa, 5 cgr; cacodilato de estriénina, 1 mg.; glicerofosfato de sosa, 10 cgr.

Suero Amargós Ferruginoso. Tónico reconstituyente. Cada ampolla de 1 c. c. contiene: cacodilato de estriénina, 1 mg.; cacodilato de sosa, 5 cgr.; cacodilato de hierro, 3 cgr., y glicerofosfato de sosa, 10 cgr.

—• DEPOSITOS GENERALES •—

FARMACIAS AMARGÓS

Plaza de Santa Ana, 9

(esquina a la calle de Santa Ana)

|| Calle de Cortes, 650

(chaffán a la de Claris)

BARCELONA

Además se expenden en las principales Farmacias, Droguerías y Centros de especialidades farmacéuticas de todas las poblaciones importantes del mundo.

RESERVADO.

PARA EL

Tónico "FARATONA,"

EL MEJOR DE LOS

RECONSTITUYENTES

DEPOSITOS GENERALES

FARMACIA AMARILLOS

Calle de Cortes, 850.

BARCELONA

CLÍNICA

EXTREMEÑA

Revista mensual de Medicina y Cirujía

Órgano Oficial del Colegio de Médicos de la provincia de Cáceres

SECCION PROFESIONAL

NUESTRO SALUDO

CLÍNICA EXTREMEÑA acude al estadio de la prensa a llenar una necesidad que hace tiempo venía sintiéndose entre la clase médica de la provincia.

La positiva intensidad y desarrollo de los estudios profesionales, la autonomía creciente cada día que se concede a los Colegios y sobre toda esa brillante pléyade de jóvenes Médicos que luchan y triunfan en nuestra tierra, hacían imprescindible ya, la creación de una publicación que aunque modesta como CLÍNICA EXTREMEÑA, pueda dar cabida a muchas cosas, para las cuales era insuficiente el antiguo "Boletín",.

Nuestra Revista, órgano oficial del Colegio, aunque independiente económicamente de él, ha sido creada en primer término por y para los compañeros todos de la provincia de Cáceres; vuestra es por consiguiente y ahora que abusamos—quizás demasiado—del concepto de hermano entre nosotros, queremos que ella sea algo así como la car-



ta periódica y familiar que lleve a cada uno, noticias cariñosas de todos los demás.

Fundadamente esperanzados, confiamos en que la acogeréis sin recelos y en que usaréis de sus columnas para exponer en ellas vuestras ilusiones, vuestras quejas, vuestros anhelos y vuestras esperanzas. A todos os llamamos para que nos ayudéis en la pesada labor que ahora emprendemos con tantos entusiasmos como falta de aptitudes, de todos esperamos colaboración y amparo para que ella no resulte un fracaso; Miguez, Pascual de Sande, Villagrà, Teomiro, Pizarro, Almela, Mirón y tantos otros triunfadores, aquí hacen falta vuestras firmas para que honréis con ellas la modestia y humildad de nuestras páginas.

Nosotros, por nuestra parte, haremos lo que sepamos y tened la seguridad, adquirid la evidencia de que si no podemos seros útiles, no ha de ser seguramente por falta de voluntad, sino por sobra de insuficiencia.

Acto simpático y conmovedor

Los Médicos de la provincia de Cáceres dedican un justo homenaje a su culto y celoso Inspector Doctor Bardají.

Aunque en la sección correspondiente reseñamos la Junta General que éste Colegio celebró el día 1.º del actual, queremos describir aparte el momento emocionante y simpático en que los compañeros de la provincia hicieron entrega a su digno y estudioso Inspector D. Enrique Bardají, de la plancha de plata que le ofrecen como recuerdo de cariño y agradecimiento.

En cuanto el presidente Durán (D. L.) declaró abierta la sesión general, pidió la palabra nuestro Director Giménez Aguirre y en sentidísimas frases dió cuenta a los demás de su gestión en este asunto y ofrendó al Sr. Bardají la placa del homenaje.

“Que ella sea—dijo—una muy humilde muestra de cuanto agradecemos los compañeros de la provincia de Cáceres sus manifestaciones de paternal afecto y amparo hacia nosotros.

Que ella sirva como heraldo de amor y de respeto. Que ella lleve hasta usted la prueba plena de nuestro cariño. Ya sabemos nosotros que usted merece algo más grande, que el valor intrínseco del homenaje es demasiado corto y harto escaso para su persona y sus prestigios; pero usted sabe, usted conoce, usted no ignora puesto que casi convive con ellos, que el Médico rural es generalmente pobre, que sus necesidades no están, por desgracia, en completa armonía con sus ingresos, pues si otra cosa fuese, en vez de esta humildísima ofrenda, habríamos cristalizado nuestro afecto en algo más proporcionado a sus merecimientos.

“Pero nosotros no pretendemos más sino demostrarle que los Médicos de Cáceres no somos desagradecidos ni ingratos, que en cariño leal y ferviente pagamos las deudas de cariño sincero, y que detrás de cada firma de esas, entre sus gurrupatos y la rúbrica enviamos al corazón magnánimo de usted, el mensaje amoroso del nuestro. Que usted lo acoja con bondad y tolerancia es a cuanto tenemos la osadía de aspirar.”

El Sr. Bardají, visiblemente emocionado, dió las gracias a todos por la distinción de que era objeto; con su verbo elocuente y conmovedor dijo que aquel momento quedaría grabado en su corazón con igual intensidad emotiva que aquellos otros en que habíánle ocurrido sucesos que ponían jalones indelebles en su vivir y que siempre, en todo momento, tenía los brazos de par en par abiertos para recibir en ellos a los compañeros, a los hermanos profesionales que necesitasen de su consejo o de su amparo.

La merecida óvación que se tributó al simpatiquísimo Enrique, duró algunos minutos en medio del mayor entusiasmo, y en suma resultó el acto de una fuerza emocional intensa, de esos que aprietan los lazos de fraternidad y mutuo respeto que nos debemos todos y de cuyo camino recto y esplendoroso no deberíamos apartarnos nunca los Médicos.

CLÍNICA EXTREMEÑA hace fervientes votos por que así suceda siempre y no quiere terminar estos renglones sin dedicar también un parabien sincero al nuestro paisano el laureado escultor D. Eulogio Blasco, afortunado autor de la placa y quien si no tuviese ya su fama bien cimentada, se hubiese revelado en esta obra como un artista de cuerpo entero.



“.....y al hombre por la palabra,,

Ignoramos si a las horas en que éstas líneas vean la luz pública, seguirán las riendas del Gobierno en manos de los que actualmente las empuñan. La voragine rapidísima de la ultramoderna política que padecemos en España hace algún tiempo, dan un carácter tal de inestabilidad a todos los Ministros, que escasamente podemos fiarnos de ninguna de sus promesas, aunque ellas fueran hechas con el más firme propósito de cumplimiento.

Y traemos esto a colación porque al cabo tenemos en la poltrona de Gobernación a D. Amalio Gimeno.

Nuestro *compañero* (con toda reverencia y salvando debidamente las distancias) es un inmejorable catedrático, un sabio publicista, un avisado clínico y lo que es peor, un excelentísimo político. Y decimos que esto es lo peor, lo más deplorable, porque como tal ha de ser necesariamente disciplinado—la disciplina es la más preciada cualidad en la política—y por ende debe sacrificar todos sus entusiasmos a los intereses generales de partido.

Luego, si al partido en que milita D. Amalio no conviene o no encuentra oportunidad para establecer las mejoras que la clase médica necesita y las leyes sanitarias que la Nación entera ambiciona, el Sr. Gimeno tendrá que tragarse los proyectos que en su cerebro seguramente bullen y sacrificará a los compañeros en aras de la tiránica y despótica disciplina.

Claro es que esto no es más que un decir, una leve y banal chirigota por la cual nos perdonará, sin duda alguna, la magnanimidad del Sr. Ministro, pues algo es algo y el Sr. Gimeno ya ha soltado prenda en uno de los mitines sanitarios que vienen celebrando esos cruzados de la ciencia que se llaman Cortezo, Recasens, Juarros, Francos Rodríguez y el mismo don Amalio. En dicho mitin—según dijo la prensa—leyó algunos párrafos de un discurso pronunciado hace quince años por un modesto catedrático de Medicina en el acto de la apertura del curso académico.

En aquel trabajo dirigía su autor severas diatribas contra el indiferentismo de los políticos ante los problemas sanitarios y citaba los testimonios de Spencer, Montesquien y Fontebille, para demostrar que la higiene pública es la base de la riqueza material de los pueblos.

Y al terminar su lectura añadió: Aquel modesto catedrático es el Ministro de la Gobernación, que en estos instantes os dirige la palabra. Aquel discurso fué una letra girada a una fecha que hoy se cumple. Yo recogeré esa letra desde el Ministerio y prometo a mi país que sabré hacer honor a mi firma.

Por esto—entre otras cosas—es por lo que deseamos que D. Amalio caliente durante mucho tiempo la poltrona del Ministerio de la Bola, para que pueda pagar cómoda y fácilmente esa letra que se giró así mismo cuando no era sino un modesto catedrático que veía en una muy brumosa lontananza la posibilidad de ser ministrable.

Señor Gimeno; nosotros, una buena porción de médicos que andamos desperdigados por toda España, fuimos en tiempos discípulos de usted. Hemos saboreado con deleite sus magistrales disertaciones en la cátedra, hemos leído con fruición sus brillantes escritos, estamos convencidos también de su sagacidad y de su ciencia al lado de un enfermo. No le falta a usted, pues, más que una cosa; haga usted, que bendigamos su labor como Ministro de la Gobernación.

GIMÉNEZ AGUIRRE.

De cursiva

*Palabras pronunciadas por el
Arzobispo de Tarragona en la
Asamblea veterinaria recientemente
celebrada.*

“Pedid, pero no pidáis de rodillas; sólo debe arrodillarse ante Dios. No se os oye, porque en vuestra excesiva modestia habláis muy bajo. Levantad la voz si queréis que se os escuche aquí donde todos gritan... Vuestra redención está dentro de vosotros; depende de vuestros esfuerzos; no la mendiguéis a nadie... Moveos... Si vuestro movimiento, necesitando más amplio cauce, se retarda dentro de moldes estrechos y carcomidos, rompedlos. Si, oponiéndose a que progreséis, en vuestro camino se levantan viejos muros, derribadlos. No os contengan más límites que los de la religión y la moral.

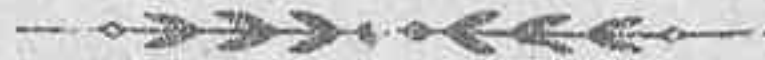
(De «España Médica».)

Decálogo del Médico

- 1.º Amarás con verdadera vocación la Medicina.
- 2.º No profanarás su santo y científico ejercicio profesional.
- 3.º Dignificarás en todo momento con tu conducta el honroso título que posees.
- 4.º Honrarás, siempre que tengas ocasión, al compañero, pues es honrarte a tí mismo
- 5.º No desacreditarás al colega ausente, pues es una vileza.
6. Serás moral y casto en el ejercicio profesional, pues es un sacerdocio.
- 7.º No intentarás justificar honorarios que no tengas convicción de haber ganado honradamente.
- 8.º No utilizarás la intriga y el embuste para desquiciar al compañero.
- 9.º No aspirarás por malas artes al cliente que otro médico posea.
- 10.º No te producirá pesar ni disgusto el encumbramiento material, social y científico del compañero, justamente adquirido.

A imitación del decálogo cristiano, estos diez mandamientos se encierran en dos: en servir y amar la Medicina y al enfermo sobre todas las cosas, y al compañero como a sí mismo.

(De la Asamblea celebrada en Palencia, ponencia de D. Arturo Montes.)



SECCIÓN CIENTÍFICA

El tratamiento de las Conjuntivitis Purulentas de los recién nacidos

Un solo fin guía mi pluma al dirigirme a los compañeros no especializados en Oftalmología. Hablarle de aquello que aprendí en la Clínica de mi ilustre y llorado maestro Dr. del Toro y en mi práctica particular, y con el ejemplo de casos desgraciados, influir en sus ánimos para desechar un tratamiento, impuesto por todos los autores, antiguos y modernos.

Me refiero al tratamiento de las conjuntivitis purulentas de

los recién nacidos, por el nitrato argéntico. Si mi propósito se ve coronado por el éxito, miles de niños se librarán de una ceguera, causada generalmente por un mal tratamiento. Sean sus agradecimientos para CLÍNICA EXTREMEÑA, que benévolamente da cabida en sus páginas a estas mal hilvanadas líneas.

No creo necesario recordar a mis compañeros el cuadro clínico de esta afección frecuente e inconfundible y que no se borra de la mente, del que asistió a un solo caso. Su descripción completa se halla en cualquier manual de enfermedades de los ojos.

Ya no se duda hoy de que el *Genococo* de Neisser, es el único agente productor, aún en los casos en que no se comprueba su presencia por el examen microscópico de la supuración, ni en los que faltan antecedentes gonorreicos de la madre. El contagio rara vez intrauterino, se realiza normalmente al paso de la cabeza fetal por el canal genital infectado.

He de hacer mención, de pasada, de un hecho de observación frecuente. La intensidad de la afección guarda estrecha relación con la agudeza o cronicidad del proceso infectante, siendo más grave en los casos de blenorragias agudas. Este hecho se observa también en las c. p. de los adultos, donde el proceso uretral, primitivo, siendo crónico, da origen a oftalmias de poca intensidad.

La dolencia que comienza a los dos o tres días del nacimiento (en los casos de inoculación de origen genital) adquiere pronto su *máximum* de desarrollo. Los párpados hinchados, rubicundos y soldados en sus bordes libres, contienen una gran cantidad de pus. Al abrirlos es necesario guardar las precauciones debidas, para que la proyección del contenido, no pueda infectar al Médico o enfermeros.

La inversión palpebral es fácil de realizar con los dedos, y gracias a ello la vigilancia de la córnea, tan importante y necesaria, está asegurada. En los casos en que la inversión sea difícil, en modo alguno debe abandonarse, pues solo vigilando el estado de aquella membrana podemos tener conciencia de la evolución del proceso. Nos bastará con aplicar un separador de Desmarres o en su defecto improvisar uno, acodando una horquilla ordinaria cerca de su extremidad curva y flameándola a la llama de alcohol.

El pronóstico de esta enfermedad, que sería muy benigno dada su fácil curación, lo ensombrece un solo hecho. La complicación corneal (úlceras, perforación, iritis, leucoma adherente, catarata polar anterior, etc.) Y aquí del tratamiento con el nitrato de plata (soluc, lápiz mitigado.) Todos los casos que he teni-

do ocasión de ver de ulceraciones y perforaciones corneanas, en niños afectos de oftalmías purulentas, habían sido tratados por la sal de plata. Es un hecho indiscutible que el nitrato argéntico mortifica la córnea, (principalmente las capas superficiales, epitelial y membrana de Bowman) y que dificulta su nutrición. ¿Por qué pues, todos los autores insisten en que el tratamiento *único* de la afección ha de ser el repetido cáustico? Todos reconocen lo peligroso del método. Todos aconsejan desecharlo, tan pronto como aparezca alguna manifestación por parte de la córnea. Unos y otros dan reglas y consejos para el uso del medicamento con todo género de precauciones. Pero el espíritu práctico no aparece. ¿Qué Médico rural, no especializado, puede disponer por ejemplo de la espátula metálica de Galtier para proteger la córnea o de los protectores de caucho (Keratostege) de Lagrange?

¿Cómo es posible evitar que al instilar la solución al 2 por 100 en los párpados invertidos, por muy unidos que se mantengan como aconseja Márquez, esa solución se introduzca por la abertura palpebral y vaya a obrar sobre la córnea? Por muy rápida que sea la neutralización con el cloruro sódico, el mismo cloruro argéntico precipitado, ¿no es un peligro para esa membrana transparente?

Yo no dudo de los buenos resultados obtenidos con el nitrato de plata en manos de especialistas y en clínicas apropiadas. Pero creo peligroso y falto de razón el aconsejar el uso sistemático de esta sal a todo Médico, se encuentre en el medio que se encuentre, máxime cuando la curación puede obtenerse tan segura, tan rápida y tan completa, con otros medios terapéuticos completamente inocuos. ¿A qué exponer la visión del enfermito a impericias, descuidos y aún a accidentes inevitables?

Cuantos niños fueron tratados en la forma debida con lavados antisépticos abundantes y soluciones de protargol, los he visto curar de su dolencia sin tener jamás que lamentar ni el más pequeño accidente, ni un solo fracaso. Con este tratamiento no pueden nunca imputarse las graves lesiones corneanas a efectos medicamentosos, pues el protargol no ejerce acción alguna nociva sobre la córnea.

Y es que hay diferencia en escribir lo que *se hace* en una clínica de ojos y lo que *puede hacer* un Médico rural que por desgracia para él y para la humanidad, ha de saber todo y ha de curar todo, desprovisto por lo común de instrumental indispensable y teniendo por único guía un manual exíguo.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ESTERILIZACION

DEL

Dr. JOAQUIN S. CASTEL

==== CÁCERES ====

Ampollas con toda clase de soluciones inyectables perfectamente dosificadas y esterilizadas.

Las ampollas son de vidrio neutro completamente inalterables á todas las temperaturas y las soluciones que contienen son medicamentos de reconocida pureza.

Especial aparato para las inyecciones de sueros artificiales á dosis masivas

Es el aparato más completo, perfecto y rápido de los conocidos. Con el se practican las inyecciones hipodérmicas é intravenosas, exentas de peligros y con la más rigurosa asepsia. Tres modelos á precios muy económicos. Complementario completo y *caja estuche* imprescindible á los señores médicos, botiquines de urgencia, casas de socorro, hospitales, etc. etc.

Material de curación aséptico y antiséptico, trousseau para partos y operaciones.

Algodones en envases metálicos, perfectamente cerrados y precintados guardando completa asepsia durante más de un año (precios muy económicos. Gasas, vendas, material de sutura, seda torcida y trenzada, crin de Florencia, hilo de plata, especial catgut esterilizado por el cumol (procedimiento del Dr. Lafourcade). Todo el material perfectamente esterilizado y conservado en envases de cristal, cerrado á la lámpara ó metálicos, con cierre muy hermético. Pidan muestras y catálogos los señores médicos y farmacéuticos.

Especialidades inyectables del Dr. Castel.

iodo ANTISEPTINA: Solución inyectable de iodo orgánico. El mejor medicamento contra todas las infecciones generalizadas y procesos localizados y supurativos, especialmente en todas las infecciones que puedan curarse por fagocitosis ó por aumentar de modo considerable el poder fagocítico de los leucocitos. Números certificados Médicos. Muestras á disposición.

SUERO ANTIMALÁRICO: Solución magníficamente dosificada, perfectamente aséptica y completamente inocua de los tres medicamentos específicos pa-

ra el paludismo (quinina, azul de metileno y arsénico orgánico) Numerosas experiencias practicadas con mi solución inyectable, que además es completamente indolora demuestran estar perfectamente indicadas para la infección palúdica. Pidan muestra los señores médicos. Especificquen forma de enfermedad.

SUERO ANTINEURASTÉNICO: Solución fisiológica inyectable, indolora y aséptica, compuesta de los tres medicamentos tonificadores de la célula nerviosa (fósforo, estriquina, y arsénico orgánico) inyección suavemente recomendable en los discrasias nerviosas. Muestras á disposición de los señores médicos.

SUERO ANTIRREUMÁTICO: El mejor medicamento inyectable para el artritismo en todas sus formas, de composición diferente según la variedad de la enfermedad artística, tanto en los casos agudos, como en los crónicos. Muestras á los señores médicos. Especificquen forma de la enfermedad.

TONICINA Ó FAGOCITINA: Solución inyectable exenta de dolores y trastornos. El más poderoso tónico orgánico general imprescindible en todo los casos de anemia y convalecencias de enfermedades graves, así como en los casos de primero y segundo grado de tuberculosis, y en todas las enfermedades consecutivas en que haya necesidad de dar tono á la célula orgánica. Sus componentes lo constituyen los poderosos tónicos: *nucleina y arsénico*. Muestras y números certificados, á disposición de los señores médicos.

El PALUDISMO, en todas sus formas, se cura radical y rápidamente con las

PÍLDORAS SOCRAM

(EL MEJOR DE LOS ANTIPALÚDICOS)

A base de quinina, quina, hierro arsénico y azul de metileno.

Farmacia de Alonso Escribano

Plaza Mayor, 16 y 18.

— CÁCERES —

¿No es lógico entonces desechar un tratamiento peligroso de acarrear lesiones graves y aconsejar otro inofensivo y de tan excelentes resultados?

Desde los trabajos de Darier, los compuestos de plata, de base orgánica (protargol, colargol, etc.,) han entrado de lleno en el terreno de la oftalmología. No obstante, muchos profesores hablan aún de ellos como remedios secundarios. ¿No será ello motivado por falta de experimentación o excesivo cariño al método seguido anteriormente? ¡Es tan humano no cambiar de parecer y tan médico huir de innovaciones terapéuticas!

Yo ruego a todos los compañeros que abandonen el nitrato de plata en las conjuntivitis purulentas infantiles y allá va el tratamiento que yo sigo y del que nunca me arrepentí.

Lavados antisépticos frecuentes y abundantes. Empleo solución de permanganato potásico al 1×5.000 a la temperatura de $30-32^{\circ}$ C. Practico los lavados valiéndome de una pera toda de goma, núm. 4 al 6, lavada previamente.

Abiertos los párpados, absorvo el pus que mana con algodón hidrófilo. Aplico luego la extremidad de la pera a los ángulos palpebrales, dirigida hacia arriba y abajo sucesivamente. Con una presión moderada proyecto el chorro hacia los fondos de saco conjuntivales, que mecánicamente se barren de toda la supuración. Practico estos lavados cuantas veces se acumula alguna cantidad de pus por pequeña que sea, pues la permanencia de él sobre la córnea es peligrosa.

Instilo cuatro veces al día, inmediatamente después del lavado, 3 o 4 gotas de una solución de protargol al 5 por 100, no es preciso mayor concentración. (Es importante que esta sal sea de buena calidad, a ser posible de la patentada con el nombre de Protargol, por la casa F. Bayer y C.^a) El Colirio, baña toda la superficie conjuntival, tanto palpebral como ocular y la de la córnea, con lo que su acción es más prolongada que la del nitrato y la extensión mucho mayor, realizándose con ello la profilaxis de la córnea, tan conveniente en esta infección. Aún en caso de presentarse lesión alguna corneana, debe continuarse el mismo tratamiento, evitándose por tanto el peligro que se correría con el nitrato de pasar inadvertida dicha lesión y continuar con su empleo.

A este procedimiento agrego generalmente fomentación caliente durante el periodo agudo, con lo que disminuye la tumefacción y el edema parpebral que le suele acompañar. Aplico compresas de algodón empapadas en agua caliente, varias ve-

ces al día. Sabido es que el Gonococo no resiste temperaturas superiores a 50° c. En manera alguna empleo las compresas heladas, tan defendidas por la escuela Americana, pues no solo no se observa con ellas beneficio alguno, sino que las creo perjudiciales, pues aparte dificultar la circulación de la córnea, la hacen más vulnerable a la infección.

Excúsome de decir que las reglas todas de la asepsia deben ser puestas en práctica y que debe vigilarse el estado general del niño, del cual el peso es el mejor indicador. Y termino aquí, dejando de tratar del método a seguir en las complicaciones, porque con este tratamiento bien dirigido no deben aquellas presentarse; y porque ya estas líneas se hacen muy extensas y temo molestar demasiado a mis amables lectores.

FRANCISCO AROZARENA.

De Sanidad Militar.

HISTORIA CLINICA

Locura puerperal

por el DR. DAVID DOMÍNGUEZ VILLAGRÁ, de Plasencia.

¡Doctor, venga Ud. corriendo! ¡mi cuñada está muy grave! ¡gravísima! me dijeron a cuarenta metros del Teatro hacia donde me dirigía acompañando a mi esposa; doy a ésta una localidad, y sigo a quien tan apremiantemente solicitaba mis servicios, antigua cliente mía, a una casa próxima en la que me encuentro ante una mujer como de treinta años, robusta, de buena complexión, muy regular constitución, que yacía en la cama perdido el conocimiento.

Del rápido interrogatorio a los que me rodean, inquiero que acaba de dar a luz un feto a término que me muestran, robusto y al parecer sano tras un embarazo y partos normales; más antes de expulsar las secundinas, había sobrevenido tan abundante hemorragia, que había colocado a la parturiente en aquella situación. Inmediatamente dirijo la mano al abdomen buscando el *Globo de seguridad de Pinard*, encontrando el utero blando, falto de contracción, como si estuviera integrado por una masa no elástica, depresible, aunque en algunos puntos apareciera algo más duro; el pulso era sumamente rápido, apenas percep-

tible por lo pequeño al dedo explorador, los tegumentos estaban decolorados, los labios pálidos.

Era un caso de hemorragia del alumbramiento con inercia uterina y fenómenos de anemia aguda.

Inmediatamente realicé la expulsión de la placenta mediante la maniobra de CREDE, cesando como por encanto la hemorragia en cuanto hubieron salido al exterior los anejos ovulares; practiqué algún masaje manual del útero a través de la paredes abdominales para excitarle a su mejor contracción, prescribí cornezuelo de centeno después que me hube cerciorado de la integridad de placenta y membranas expulsadas con objeto de sostener y aún aumentar la tonicidad uterina subsiguiente, y realicé la ligadura de los miembros inferiores previa elevación, al mismo tiempo que ordenaba administrasen a la paciente alcohol y café caliente como excitante, recomendaba el reposo, semioscuridad y silencio en la habitación, y formulaba 300 c. c. de suero fisiológico al objeto de combatir los síntomas de anemia aguda.

Reanimada la enferma y conjurado el peligro inminente, procedí a minucioso interrogatorio resultando del mismo que había tenido hacia dos años un niño a término bien desarrollado y sano que falleció a los tres meses por enfermedad intestinal; que en aquel puerperio tuvo ocho o diez días grandes elevaciones térmicas durante las que se presentaba delirio con accesos de inquietud excitaciones psíquicas, atribuidas a la elevación de la fiebre; pasó aquello y no ha vuelto a tener fenomenología patológica alguna. Quienes la rodean manifiestan que su madre figura como rara entre la familia; que la enferma es de temperamento nervioso y no la conocen idiosincrasia especial. No existen, al parecer, más antecedentes patológicos familiares, pues todos gozan de buena salud, ni pude recoger otros personales que los apuntados.

No ocurre novedad hasta el tercer día por la tarde en que, al hacer la palpación habitual del hipogastrio, aqueja la paciente dolorimiento, mientras el interrogatorio averigua fenómenos de malestar, achacables por ella a la subida de la leche; el reconocimiento externo genital no encuentra nada digno de mención.

Aquella misma noche tuvo calofrío durante unos quince minutos seguido de horripilaciones que la mortificaron durante media hora, durmió muy intranquila, con sueño ligero, y se encuentra peor que la tarde anterior. Los loquios han disminuído en cantidad, los genitales externos se encuentran bañados

por exudación loquial, grisácea, fétida; el hipogastrio está más dolorido, el útero se percibe blando, depresible, no elástico, a pesar del cornezuelo de centeno que a dosis refractas sigue tomando la enferma; la temperatura se eleva a 38,2; las pulsaciones aumentan 24 llegando a 114, el cuello uterino es fácilmente franqueable por el dedo que no encuentra restos placentarios ni de otro orden.

Combato esta endometritis puerperal realizando dos lavados diarios intrauterinos de solución trementinada ayudando las prácticas generales higiénicas de toda pirexia referentes a la alimentación, regular funcionamiento de los emectorios y tónicos especialmente alcohol.

Tras ligeras variaciones ascendiendo la fiebre por las tardes de 38,6 a 39,2 y remitiendo por las mañanas de 38 a 38,2, fueron al tercer día disminuyendo de intensidad todos los síntomas, para sobrevenir la apirexia completa el día séptimo de enfermedad, décimo del parto.

Todo parecía conjurado, aparte la anemia consecutiva a la pérdida de sangre, cuando la paciente da señales de alteración mental el día mismo en que la hubo desaparecido la fiebre, mostrándose locuaz, excitable, incoherente en sus apreciaciones; siguen acentuándose los fenómenos durante los días siguientes y adquieren carácter agresivo no respetando a nada ni nadie en tal sentido, mas que al médico, quien, no obstante, fué una vez objeto de sus violencias sin tiempo de prevenirse.

La psicosis puerperal estaba establecida; se la trató con régimen higiénico, tónico-reconstituyente, normal exoneración intestinal modificadores de la excitabilidad del sistema nervioso, lo mismo químicos (cloral, bromuro), que físicos (baños tibios, aislamiento relativo); todos los medios dietéticos e higiénicos que facilitarían la eliminación de toxinas, teniendo la fortuna de que fueran poco a poco reduciéndose los síntomas, hasta llegar a presentarse los últimos a los veintitantos días de su comienzo.

Juicios clínicos.—Al investigar la causa de la *Hemorragia del alumbramiento*, y teniendo presente que la placenta se encontraba aún dentro del útero, fué descartada la desgarradura del periné, vulva, vestíbulo, vagina y cuello, y achacable a inercia uterina con desprendimiento parcial de la placenta, ya que la abundancia de sangre, su rapidez en producirse, y la falta de Globo de seguridad de Pinard, hacían situar el origen hemorrágico en el mismo útero; no se explicaba a su vez esta inercia

ni por la prolongación excesiva del parto, ni por la hiperdistensión uterina gestante, ni la cortedad del cordón, ni la forma irregular o vascularización exagerada de la placenta, modificando la estructura del sitio de su inserción puesto que todo esto era y había ocurrido completamente normal; no había tumora- ciones en aquel útero; tampoco existían enfermedades generales de clase alguna; había que descartar igualmente las adherencias placentarias por procesos anteriores de naturaleza flogística decidual, puesto que aun cuando había existido otro puerperio febril, el desprendimiento por la maniobra de Credé se verificó sin dificultad alguna, y en los casos de adherencia por flogosis anteriores tienen relativa resistencia las bridas que sujetan la placenta; quienes asistieron el parto y que no fueron profesio- nales de clase alguna, aseguran no haber realizado tracciones inoportunas sobre el cordón o maniobras intempestivas sobre el fondo del útero: si aceptamos la verosimilitud de esto, atribui- remos la hemorragia a inserción de la placenta en los cuernos o bordes laterales del útero, que al decir de Bum sería causa frecuente de hemorragias del alumbramiento por el menor des- arrollo muscular de aquellas regiones. La rápida cesación de la hemorragia al tratamiento empleado, comprobó la inercia ute- rina con desprendimiento parcial.

En cuanto a la *Fiebre puerperal* que sobrevino, conocida es de todos la causa que la origina siempre; en esta paciente, debi- litada por su abundante derrame sanguíneo y asistida durante el parto por familia y vecinas de tan buena voluntad como igno- rantes de la verdadera causa de las *calenturas infecciosas* del puerperio, no es de extrañar sobreviniera.

En cuanto a la *psicosis puerperal* confirma este caso una vez mas que la verdadera etiología y patogenia de tales alteracio- nes está en un prudente eclecticismo; no es la opinión de los antiguos alienistas para quienes la fórmula clásica era "para haber locura se requiere predisposición", colocando esta como esencial, y así según Marcé no haría el embarazo más que de- terminar la explosión de los síntomas; tampoco satisface hoy a la mayoría la teoría toxi-infecciosa haciéndola exclusiva, uno de cuyos fundadores, Cambell-Clark, hizo notar la frecuen- cia de la infección en estas alteraciones mentales, que obraría por el doble mecanismo de insuficiencia en los emunctorios y au- mento de las toxinas orgánicas siguieron esta orientación Hansen Korsakow, Ivanoff, Robert Jones y otros; se dijo igual- mente a Bar, Doloris, Faure y algunos más; pero Gilbert Ballet

manifestó su creencia de que la verdad sería un prudente término medio influyendo verosimilmente varias causas que hacen por su conjunto estallar la fenomenología de la psicosis; esta opinión ha ido tomando cuerpo y es hoy la más generalmente admitida por casi todos los tocólogos.

El caso reseñado, según hemos dicho, es un motivo más de este modo de concebir la etiología y patogenia, sucediendo que la gestación habrá implicado modificaciones de todos los órganos y sistemas, y por ende del estado mental en una mujer ya con herencia dudosa por lo menos, determinando un estado de hipéroxemia y menor resistencia a la infección; la debilitación orgánica determinada por la hemorragia puso en inminente ocasión determinativa, que hizo finalmente estallar la infección, agrandando los motivos patogénicos que sumaren la acción de las septicotoxinas a las de las gravidotoxinas u ovulointoxicación.

El pronóstico que realicé en la hemorragia y la infección fué muy grave, y muy reservado el de la psicosis dados los diversos elementos que habían integrado su presentación; fácilmente se deducen los motivos de cada uno de los indicados terapéuticos prescritos.



SECCION OFICIAL

Sesión de la Junta de Gobierno

En la Ciudad de Cáceres a 5 de Enero de 1919, se reunieron en este Colegio oficial, previa convocatoria los señores que componen la Junta de Gobierno, D. Telesforo Merchán, representante del partido de Garrovillas; L. Ulpiano González, de Plasencia; D. Carlos Miguez, presidente de Trujillo; D. Emérito Paniagua, de Aldanueva del Camino; D. Luis Trujillo, representante de Jarandilla; D. Genaro Teomiro, de Valencia de Alcántara; D. Enrique Bardají, D. Joaquín Floriano, D. Dionisio Martín, D. Félix Durán, D. Julian Murillo, D. Antonio Elviro, D. Miguel Vidarte, D. Francisco Arozarena, D. Miguel Jiménez, D. Ricardo Villar, D. Vicente Sagra, D. Tomas Robado, don Laureano Alonso, D. Rufino Silván, D. Teófilo Bazago, y adheridos además los restantes presidentes de las Juntas los señores

res D. Eusebio Mirón, D. David Domínguez, D. Adolfo Almela, Victoriano Pascual, Isidoro Polo, Juan Arroyo, Antonio Casado, Luis Sánchez, etc. etc.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, el Secretario da lectura del acta anterior que es aprobada.

Acto seguido se confirman los acuerdos de la Junta permanente siguiente: confirmando a D. David Domínguez y D. Miguel Aguirre, en la representación del Colegio en la Asamblea, abonándoles los gastos.

Confirmar a D. Dionisio Martín, para que intervenga en las operaciones del Instituto Nacional de Previsión.

Confirmar el acuerdo de transformar el Boletín del Colegio en "Clínica Extremeña,, bajo la dirección de D. Miguel Giménez, que será repartido gratis a los Colegiados, subvencionando el Colegio con 800 pesetas anuales la revista.

Acto seguido se procedió al análisis de los repartos de patentes, modificándose la Hervás y Valencia de Alcántara, quedando las demás en la forma publicada.

D. Genaro Teomiro presenta la dimisión del cargo de Vicepresidente de la Junta de partido de Valencia de Alcántara y por unanimidad no le fué admitida, tomándose el acuerdo de no admitir ninguna.

Se aprueba la lista general de Colegiados presentada por la Secretaría.

El Sr. Contador presenta la cuenta de ingresos y gastos del Colegio que es como sigue, siendo aprobada por unanimidad:

Cuenta del Colegio Médico de 1918

	Pesetas	Cnts.
INGRESOS		
<i>Existencia en Caja en 31 de Diciembre de 1917..</i>	1 155	46
Producto de la venta de 400 sellos del Colegio del Príncipe de Asturias desde 1.º de Enero de 1918 a 30 de Junio del mismo	400	
Producto del ingreso de diez Colegiados	100	
Producto de la recaudación anual de 276 Colegiados, deducido el 10 por 100 de premio de cobranza....	1.499	40
Producto de los anuncios insertos en el BOLETÍN	245	
Producto de la venta de 400 sellos del Colegio del Príncipe de Asturias desde 1.º de Julio a 31 de Diciembre	400	
TOTAL DE INGRESOS	3.799	86

GASTOS	Pesetas Cnts.
A la Imprenta de D. Luciano Jiménez, impresión del BOLETÍN y otros gastos	1.040 25
A la Imprenta la Minerva, por gastos de escritorio . .	2 90
A la Imprenta de D. Santos Floriano, por gastos de impresos	145 25
Sueldo del Escribiente, en el año de esta cuenta	940
A D. Luis Farinete, por 5.000 sellos del Colegio Médico	35
Socorros a D. Francisco Palacios y Viuda de D. Enrique M. ^a Barcia	110
Por la suscripción a la Asamblea de Madrid	25
Por gastos hechos en la constitución de las Juntas de de Partido de la provincia, según acuerdo	581
Por gasto de correo, giros, gratificaciones y subvención a un Escribiente para que auxilie al Oficial del Colegio	265 20
TOTAL DE GASTOS	3.144 60

RESUMEN

Importan los Ingresos en el año de esta cuenta	3.799 86
Idem los Gastos en idem idem	3.144 60
<i>Existencia en Caja en 31 de Diciembre de 1918..</i>	655 26

El Contador, DIONISIO MARTÍN.—El Depositario, DANIEL ROMÁN.

Dió cuenta del presupuesto de Ingresos y Gastos, que fué aprobado por unanimidad.

Proyecto de Presupuesto que presenta el Contador que suscribe a la Junta de Gobierno del Colegio para su aprobación y año de 1919

INGRESOS	Pesetas Cnts.
<i>Existencia en Caja en 31 de Diciembre de 1918..</i>	655 26
Por ingresos de cuotas de 300 Colegiados a 10 pesetas anuales, que se cobrarán 5 pesetas en Marzo y 5 pesetas en Agosto	3.000
Por ingresos de 1.500 sellos del Colegio Príncipe de Asturias	1.500
Por ingreso de nuevos Colegiados	200
TOTAL DE INGRESOS	5.355 26

VINO IODOTANICO

FOSFATADO

preparado por T. Lozano

Reconstituyente muy superior al Aceite de Hígado de bacalao y sus emulsiones, porque no produce desarreglos intestinales. Es de un sabor muy agradable y las personas de paladar más delicado lo toman con placer.

Como indica su composición, se emplea con éxito en la Anemia, Linfatismo, Atrepsia, Tuberculosis, Desarreglos menstruales, Debilidad general, etc. etc.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Montera, 11, Madrid.

— BIONEUROL LOZANO —

A base de Estriénina, Fósforo y Arsénico orgánico

Es el tónico nervioso por excelencia, y á la pureza exquisita de sus componentes, y al hallarse combinados en forma tal que asegura una rápida y completa asimilación, es debida la garantía de sus buenos efectos, por lo cual puede considerarse como el tratamiento específico en la Neurastenia, Debilidad cerebral, Depresión cerebral, Impotencia, Fosfaturias, Anemias, Debilidad de los convalecientes, especialmente en las Astenias orgánicas consecutivas á la Grippe, Surmenage, y en general en todos aquellos casos en que se necesite un gran restaurador de energías neuro-musculares.

De venta en las principales farmacias y en la del autor,

Montera, 11, Madrid.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

“DURAND LEBERT,,

— PARIS —

- EUBIOL.** } Gran tónico a base de arrhenal, ac. nucleínico formiato de sosa, citrato de hierro, etc.
Convalescencias, neurastenia, anemia; debilidad general, etc.
- VITAMINOL.** . . } Jarabe radífero a base extracto alcohólico de vitaminas, tiocol, gomenol, bi-fosfato de cal, heroína, etc.
Tos, bronquitis, tuberculosis, etc.
- EUGASTRINE.** . } Elixir de pepsina, pancreatina, diastasa, condurango, cocaina, etc.
Enfermedades del estómago e intestino.
- JARABE POLI-BROMURADO.** } Bromuro de potasio, sodio, amonio y estroncio con extracto de valeriana en jarabe de cortezas de naranjas amargas.
Histerismo, epilepsia y neurosis.
- DEPURATIVO.** . } Jarabe de biyoduro de hydrargirio, yoduro potásico, hemoglobina, cacodilato de sosa, rop de fumarina, etc.
Enfermedades de la piel, sífilis, etc.
- GYNESOL.** . . . } Cloro-boro-naftol acetato de alumina sulfo-ecuprico.
Leucorrea (flujo blanco) metritis, esterilidad, etc.

DEPOSITARIOS

- | | |
|--|---------------------------------|
| Sres. Martín y Duráu, Madrid. | Dr. Salvador Andreu, Barcelona. |
| Sres. Pérez, Martín y C. ^ª . idem. | D. Fernando Gómez, Sevilla. |
| D. Francisco Casas, idem. | D. Joaquín Marín, S. C., idem. |
| Sres. J. Uriach y C. ^ª , Barcelona. | D. José Marín Calera, idem. |
| Sres. Hs. de Vidal y Rivas. idem. | D. Antonio Rubio Hervás, Mérida |

Agente exclusivo en España: C. Engel Campoflorido

Apartado 68. — MÁLAGA

GASTOS	Pesetas	Cnts
Subvención a la CLÍNICA EXTREMEÑA, Órgano oficial del Colegio	800	
Escritorio, giro, correo, etc	400	
Escribiente del Colegio	1.200	
Imprevistos, incluyéndose gastos de viaje y estancia de los Vocales de la Junta de Gobierno residentes fuera de la capital y el auxiliar que se utilice del escribiente	1 000	
* TOTAL GASTOS.....	3.400	

RESUMEN

Importan los Ingresos en el año de esta cuenta	5.355	26
Idem los gastos en idem idem	3.400	
<i>Existencia en Caja en 31 de Diciembre de 1919..</i>	1 955	26

El Contador DIONISIO MARTÍN.—El Depositario, DANIEL ROMÁN.

Se entra en el despacho ordinario y la Junta interviene en los asuntos de Salorino, Campillo, Villanueva de la Vera y Casas de Don Antonio.

Que se invite a D. Amalio Blas, a que si quiere ejercer se provea de patente en este año, se colegie y cumpla con la ley.

Se acuerda pedir informes sobre los médicos de la línea férrea, dadas las reformas que las Compañías tratan de hacer.

El Sr. Merchán, con la venia de la presidencia, da lectura de un oficio que la Sociedad "Fomento Obrero del Campo,, de Casas de Millán dirige al médico titular y acuerda hacer suyo el oficio; dirigirse a dicha sociedad significándole, que de persistir en la actitud que han adoptado, el Colegio hará que ningún médico de la provincia preste asistencia a dicha sociedad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente abre la sesión de la Junta General.

Concedida la palabra al Sr. Jiménez Aguirre, el cual ofrendó el homenaje al Sr. Bardají, y como en otro lugar de este número damos cuenta de ello, enviamos al lector a lo que allí decimos.

Dada cuenta del presupuesto de Ingresos y Gastos aprobado por la Junta de Gobierno, el Sr. Presidente explicó las dos partidas más importantes de él, que son:

1.º El aumento de la cuota anual a diez pesetas pagadas en

dos veces, en Marzo y en Agosto por todos los Colegiados, con el fin de que a fines del año 1919, pueda quedar una existencia en caja de 1.500 a 2.000 pesetas, después de cubierto el gasto y poder destinar el 50 por 100 de esta cantidad, al fondo de bonificaciones, toda vez que la Junta de Gobierno y la General ha acordado *no repartir en este año la cantidad de 461 pesetas que hoy existen en dicho fondo entre las libretas que hay abiertas porque debiéndose al esfuerzo de todos, justo es que todos participen de él. dándose un plazo de tres meses, para que todos abran su libreta.*

2.º La cantidad consignée en imprevistos de 1.000 pesetas es con el objeto de abonar los gastos de viaje y estancia a los Presidentes de partido o sus Delegados que concurren a las Juntas de Gobierno. La Junta lo aprobó por unanimidad.

Seguidamente fué presentada la cuenta general de los sellos gastados del *Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos de médicos*, que es como sigue:

Sellos adquiridos del Colegio Príncipe de Asturias desde el 6 Agosto 1917 a 31 Diciembre 1918

FECHAS	De 50 cts.	De 2 ptas.	TOTAL — Pesetas.	UTILIDAD al Colegio.
6 Agosto a 22 Noviembre 1917.	3.000	800	2.300	800
22 Diciembre 1917 a 28 Junio 1918	3.550	500	1.775	500
30 Julio 1918 a 31 Diciembre 1918	3.000	500	2.000	500
TOTALES.....	9.550	1.800	6.075	1.800

Total ingresado al Colegio Príncipe de Asturias, 7.875 pesetas, salvo error.

La Junta: L. DURÁN.—D. ROMÁN.—J. FLORIANO.

El Sr. Presidente hizo el resumen de las sesiones en la siguiente forma:

Queridos compañeros:

Recibid antes que nada, en nombre de la Junta de Gobierno y en el mío la bienvenida muy sincera y afectuosa los forasteros y todas el más cordial saludo, expresión fiel de la

reciprocidad de sentimientos nobles que siempre deben reinar en la clase médica de la provincia.

Seguramente que para los Colegiados sin excepción alguna, al cumplir con el art. 69 del Reglamento, el día de hoy constituye, bajo el punto de vista profesional, el más solemne de todo el año. No debe ser otro nuestro modo de pensar si consideramos que para cumplir los hermosos fines del Colegio y hacernos dignos del honroso sacerdocio que ostentamos, este es el día en que viéndonos debemos estrechar nuestras relaciones amistosas, debemos dar un gran paso para que la armonía y fraternidad, el verdadero compañerismo, se afiance más y más en nuestros corazones, condición que unida al cumplimiento escrupuloso de nuestros deberes acerca del enfermo, nos darán tan potente autoridad moral y material con la que jamás se verán atropellados nuestros legítimos derechos, hasta aquí muy desatendidos, disponiendo de la base más firme para el porvenir feliz que tan merecidamente debemos alcanzar.

Que este día sea todos los años, día de alegría, de satisfacciones, de recordar positivos beneficios para todos los Colegiados; mis votos más fervientes a ello se encaminan.

Consecuente con este criterio, dedicaré algunos instantes a los tres motivos de más honor para el Colegio en la actualidad.

Uno de ellos es la realización del tema 5.º de la Asamblea de Mayo último dedicado a la creación de jubilaciones por enfermedad, retiros para la vejez, viudedades y orfandades. Asunto es este que, como sabéis, ha tenido como no podrá por menos, resonancia en numerosos Colegios Médicos de España, ensalzando todos tan hermosa iniciativa y poniendo a gran altura nuestra agrupación. Nada tan práctico y consolador como este acuerdo, muchos somos los que ya lo hemos llevado a la práctica y poco tiempo ha de transcurrir para que hagan lo propio el escaso número que falta.

Tengo la seguridad que ni un sólo médico quedará sin aprovechar este medio de salvación. ¡Orgullo legítimo debe inundar el ánimo de los que desarrollaron tan luminoso pensamiento. Eterna gratitud tributará todo Colegiado a los Sres. Teomirc, Merchán y Murillo y al representante del Instituto Nacional de Previsión, el ilustre jurisconsulto D. Leon Leal Ramos, gloria de España, igualmente que al distinguido catedrático de la Facultad de Derecho, de Madrid, D. Severino Aznar.

Otro motivo de satisfacción para el Colegio es el justo Homenaje tributado en el día de hoy al celoso y competente Inspec-

tor Provincial de Sanidad D. Enrique Bardají. Teniendo en cuenta que ha sido el alma de la constitución de las Juntas de Partido y que con su especial talento ha conseguido la armonía necesaria para la prosperidad de este Colegio; los Colegiados no han podido menos de reconocer tan valioso elemento y como permanente recuerdo de gratitud y afecto le han hecho entrega de una placa conmemorativa de sus merecimientos por los beneficios singulares prestados a los compañeros de la provincia. Dicha placa, en la que van gravadas innumerables firmas, es una verdadera obra de arte del notable escultor cacereño Sr. Blasco.

Doy, pues, al Sr. Bardají la más expresiva enhorabuena en nombre del Colegio y en el mío.

El otro motivo que honra sobremanera a este Colegio es la obra realizada por nuestro distinguido y culto compañero D. Miguel Giménez Aguirre, a la que cooperan nuestros ilustrados colegas, Sres. Pita y Murillo. Gracias a la iniciativa del Sr. Aguirre, provechosa en alto grado, como todas las suyas, tendrá la provincia una buena Revista Científica de Medicina, en la que frecuentemente han de figurar, además de la autorizada de su Director, prestigiosas firmas de verdaderas notabilidades de la Medicina y de la Cirugía. No habrá Colegiado que no rinda tributo de gratitud al iniciador y cooperadores por el gran progreso que en la Medicina cacereña significa la altruista obra del excelente escritor Sr. Jiménez Aguirre.

Perdonad, queridos compañeros, los breves momentos que os he distraído y pongamos todos gran interés en que la sesión de hoy sea muy fecunda en honra y provecho para la heroica clase médica. Estos son los vivos deseos de vuestro modesto y agradecido Préndente, que hasta el año que viene os desea completa salud y dichas sin cuento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión de que yo el Secretario certifico. Félix Durán.-- El Préndente, Leocadio Durán.



CUENTOS DE REBOTICA

A buen juez, mejor... perito

Don Leopoldito, *Don Lipordo* como la gente del pueblo lo llamaba, más que un buen hombre—sinónimo muchas veces de pobreza de espíritu—era lo que se llama un hombre bueno.

Pertenecía a aquellos felices tiempos, hoy por fortuna desaparecidos, en que no se concebía al facultativo más que con un gigantesco sombrero de copa y orlando su cara con bien cuidada barba.

Y aunque, por su suerte, murió muy viejo y cuando ya habían evolucionado la indumentaria y las ideas médicas, él continuó siendo consecuente con lo suyo y hasta su muerte recetó por signos de dracmas, escrúpulos, etc., y en cuanto al vestir aun me parece estarlo viendo enfundando en un descomunal levitón y cubriendo su testa venerable con una *canariera* monumental.

Discreto como pocos, mordaz en ocasiones y bondadoso y caritativo siempre, los pobres de su distrito adoraban en él, pues rara vez dejó sin enjugar lágrimas que pudieran secarse con cariño y fueron muchas las ocasiones en que al extender una receta la acompañaba de una pesetita para caldos—como él decía.—

Pues bien, este santo varón recibió una tarde la visita del Alguacil del Juzgado que puso en sus manos el siguiente oficio de parte del Sr. Juez de Instrucción:

“.....Sírvasse pasar a la Cárcel correccional de esta capital y reconocer al detenido Fulano de Tal, midiéndole el miembro *puesto en erección*, para relacionar si sus dimensiones guardan proporción con las lesiones que sufre la presunta violada Mengana de Cual.”

Hemos de hacer constar, antes de seguir adelante que en aquellos tiempos, la carrera judicial era bien distinta de como lo es hoy. Actualmente los jueces tienen que pasar por el fino tamiz de unas oposiciones donde necesariamente han de probar su suficiencia. Entonces no; bastaba simplemente la intriga, la influencia política o la desaprensión para ocupar un cargo tan respetable y de tan difícil cometido.

Y el Juez que firmó aquel oficio debió ser uno de ellos, un hombre de esos que agarrado a buenos faldones y a fuerza de codos, había logrado ocupar aquel puesto aunque ignorase en absoluto lo que era la balanza de Themis y desconociese por completo la existencia del sentido común.

Don Leopoldito sonrió compasivo al terminar de leer el oficio, pensó en la imposibilidad de cumplir *exactamente* aquella orden, a menos de convertirse en masturbador del acusado y estuvo a punto de responder como se merecía a quien por su estulticia pretendía colocarlo en semejante trance.

Pero supo contenerse y echando mano de su ingenio y su agudeza, escribió en el dorso del oficio mismo—que devolvió al Juez—las siguientes líneas, dignas aún hoy de ser conocidas por muchos Administradores de Justicia que siguen ordenando a los Médicos cosas absurdas.

“Me inhibo de este asunto, porque como es cuestión de medidas, creo corresponde al Arquitecto municipal.”

M. GIMÉNEZ AGUIRRE.

Aires de Aldea.—El Médico rural

Jinete sobre paciente asno, famélico mulo o esmirriado caballo, marcha el Doctor a los escabrosos alrededores de la Aldea, donde tranquilos colonos han establecido sobre páramos estériles sus miserables moradas.

A espaldas del Médico queda la Aldea, y con ella el cacique, *macherete* con calzón, sin bellotas ni corcha, pero con menos sentido común que la piara de paquidermos con que de continuo convive.

Allá en un extremo de la Aldea y en estrecha calle álzase una modesta morada, limpia sí, más solo perfumada con el olor a humilde *mojo de patatas*, el más caro manjar con que solo de *vez en cuando* el Médico y su familia pueden regalarse

*
* *

Cuando el Médico regresé de su costosa visita, seguramente podrá aportar al común hogar un *par de pesetas*, digno emolumento, que gracias al beneplácito del cacique se permitió alguien depositar a manera de merced, en las honradas manos del mártir, manos que muchas veces van unidas al cuerpo que sostiene la cabeza de un sabio.

Y esa senda escabrosa que emprendemos al salir de la facultad y terminamos cuando la fría mortaja envuelva nuestros demacrados cuerpos, va de continuo razonada por el vilipendio que supone, la supeditación de un intelectual al capricho de la incultura protegida por una supuesta política, pero que en rigor es, no más, que el favor conseguido para atropellar al desvalido y realizar el personal agosto, aunque para ello tenga el cacique que desgarrar el corazón del Médico y hacer piltrafas del decoro y la dignidad del profesional.

Esta bruma que de continuo nos envuelve, esta insensibilidad que mostramos a las heridas que en el alma nos infieren, esta supeditación servil del mangoneador en la cosa pública en el pueblo donde ejercemos; tenemos que arrojarlas, que si no lo hacemos, nuestra misma degradante sumisión dará mas incremento a los desmanes del cacique y el pueblo entero creerá que eunuco y médico son palabras sinónimas, y los mortales que soportan tales calificativos, sólo consiguen de la sociedad en que viven o el menosprecio de sus elementos integrantes, o la piadosa indiferencia con que miramos las cosas, que ni pueden atacar ni tienen aplicación de utilidad alguna.

*
* *

Mostremos nuestra faz airada al cercenador de nuestros derechos; recobremos nuestra egemonía e independendencia, rompamos las cadenas que nos sujetan al carro caciqui! donde ambulaban las ambiciones, los chanchullos y las concupiscencias, y entonces... cuando el Médico se desenvuelva en un ambiente de independendencia y libertad, habrá dignificado la clase y podrá decir sin rubor "Soy Médico Titular,,."

GENARO TEOMIRO.

Valencia de Alcántara-7-I-919.



HOJEANDO PERIÓDICOS

La dosis de suero que el profesor Comby manda en la difteria.

La terapéutica del Clínico (Diciembre, 1918).—En el empleo del suero, la fórmula "Aprieta y mucho,, convendría admirablemente y la recomendamos a los médicos.

Y a pesar de esto, a pesar de una publicidad tan amplia como lo permiten nuestras costumbres médicas, vemos aún hoy harto número de médicos vacilar, ante el miedo de causar perjuicio en el más imperioso de sus deberes.

Esta vacilación es tanto más enojosa cuanto que viene a sumarse con el retardo habitual en el diagnóstico de la enfermedad. El médico tardíamente llamado—por lo menos en los medios populares—debería compensar este retardo, del que no es responsable, con el apresuramiento en el empleo del recurso específico y por el aumento de las dosis usuales.

No nos cansaremos de repetir que la conducta timorata es inadmisibile y hasta censurable en el momento actual. Está demostrado clínicamente por millares de observaciones que el suero Roux, en inyecciones o reinyecciones subcutáneas, es absolutamente inofensivo. Aun cuando la proporción de los accidentes llamados anafilácticos pasara del 15 por 100 (tal es la cifra que arrojan las estadísticas) esos accidentes (eritemas, urticaria, artralgia, fiebre) son mínimas, pasajeras, nunca mortales. El temor a estos accidentes no ha de detener en ningún caso la acción del médico, cuyo deber superior es oponer inmediatamente, a una enfermedad de las más peligrosas, un remedio reconocidamente eficaz.

La *anafilaxia* es un problema de laboratorio. En la lucha contra la difteria, el médico no deba tener en cuenta los riesgos de la anafilaxia, prácticamente sin importancia. Ha de inyectar siempre a sus enfermo, "haya sido o no inyectado anteriormente", una elevada dosis de suero. Esa dosis no será nunca inferior a veinte centímetros cúbicos. En los casos graves o tardíamente tratados, esa dosis será elevada a 40, 60, 80, o 100 centímetros cúbicos, y si la situación lo exige se podrá repetir ésta dosis formidable en las veinticuatro horas.

Estas enormes dosis bien soportadas por los enfermos, dan por resultado una limpieza rápida de la garganta y de las fosas nasales; despegan admirablemente las falsas membranas, y muy a menudo permiten triunfar en casos que parecían desesperados.

Erisipela y curas rápidas con alcohol.

Fabre y R. Mathieu (*Journal des Practiciens, 1918*).—El tratamiento se realiza del modo más sencillo al nivel de la cara; cortamos en una ancha compresa de gasa una máscara, dejando abertura para los ojos, la nariz y la boca. Esta máscara se empapa con alcohol de 60 a 65°.

Es reforzada por compresas aplicadas sobre toda la superficie de la placa y sobre las regiones vecinas. En estos puntos se empapa fuertemente la cura por ser más espesa. En las veinticuatro primeras horas, la máscara puede cubrirse con un impermeable de tela gomada. La gasa se empapa cada cuatro horas con un frasco lavador, sin necesidad de levantar el apósito.

Los dolores de cabeza, muelas, oídos y reumáticos, desaparecen instantáneamente tomando el

Sello SOCRAM

Antineurálgico ideal y completamente inofensivo.

Farmacia de Alonso Escribano

Plaza Mayor, 16 y 18. — CACERES

“LABORATORIO BIOQUÍMICO VILA,, AMETLLA (Tarragona)

Las «LEVADURAS de UVA y de CERVEZA, en cultivos puros, preparadas en este Laboratorio, conservando indefinidamente sus vitaminas, y, nucleinas estimulantes de la fagocitosis, se utilizan eficazmente para combatir el antrax, anginas flemonosas, forunculosis, erisipela y otros procesos supurativos.

Están asimismo indicadas en los primeros días de toda infección puerperal, y, otras de carácter agudo.

Pídase directamente o en las principales Farmacias.

Disponibile

En el momento de la aplicación acusa el enfermo una sensación ligera de purito, provocada por los vapores del alcohol.

Pero en cambio, esta aplicación húmeda procura una sensación de sedación, de fresco local, que no produce ninguno de los otros tratamientos locales y generalmente desciende la fiebre al segundo día a 38°, se hace normal la temperatura al cuarto día, observándose en dicho momento la desaparición de la infiltración dérmica.



LIBROS RECIBIDOS

Auto sero químico terapia.—Tratamiento de las localizaciones respiratorias de la epidemia reinante.—Por el Doctor Luis Valero Carreras.—Noviembre de 1918.—Valladolid: Imprenta Castellana.

Es un bonito folleto en donde su autor, un distinguido Médico castellano, expone su procedimiento terapéutico de las localizaciones pulmonares en la grippe.

Tan racional es este, tan sugestivo y tan magistralmente descrito, que aunque su inventor no nos lo fundamentara con multitud de casos y con su indiscutible autoridad en la materia, quedaríamos codiciosos de emplearlo con solo la lectura de su método en dicho opúsculo.

A pesar de ello sabemos que al Dr. Valero le han sido puestos multitud de obstáculos en el altruista desarrollo de su sistema, por aquellos que más obligación tenían de ayudarlo.

Pero de todo supo vencer su ciencia y su paciencia, y por encima de esas endiosadas mediocridades y de esos envidiosos del ajeno talento, se alza hoy la figura prestigiosa de Valero con marcado relieve y luz propia en el mundo científico de la medicina moderna.

*
* *

En esta sección daremos cuenta y haremos un modesto juicio crítico de todos los libros de los cuales se nos remitan dos ejemplares.



NOTICIAS Y VACANTES

Con una abrumadora mayoría de votos ha sido designado por el Ayuntamiento y Junta de asociados de Cáceres, Farmacéutico titular de la capital, nuestro querido amigo D. Alonso Escribano.

El sabe como se le aprecia en esta casa y cuanto nos alegramos de esta merecida distinción.

*
* *

Nuestro insigne compañero y querido amigo el Doctor Rodríguez Lafora, ex-fisio-patólogo de la Universidad de Wasington y redactor Médico de "El Sol", ha contraído matrimonio en Madrid en el pasado mes de Diciembre.

Ligados a él por antiguos lazos de amistad y compañerismo, que ni el tiempo ni la distancia pudieron entibiar, inútil es decir que le deseamos cuantas venturas se merece en su nuevo estado.

*
* *

Nuestro querido compañero y colaborador, Dr. Domínguez Villagrà, distinguido Médico placentino, ha marchado a Madrid, donde permanecerá algunos meses con objeto de ampliar sus ya abundantes conocimientos profesionales.

Esperamos que desde allí nos envíe alguna vez los productos de su galana pluma, para embellecer con ellos las páginas de nuestra Revista.

*
* *

Hemos recibido una consulta del colegiado Sr. Baños y Breña, sobre interpretación de algunos artículos del Reglamento.

Por imposibilidad absoluta de estudiar el caso con el interés que merece, desistimos en este número de emitir nuestra humilde opinión, pero prometemos hacerlo en el próximo, a la par que rogamos a referido compañero nos dé algún dato más extenso sobre dicho asunto concreto,

*
* *

¡A LA CARCEL!

El Ayuntamiento de Arroyo de San Serván acordó en Mayo confeccionar una lista de pobres para el servicio benéfico médico-farmacéutico.

Y al efecto quitó de la lista cierto número de pobres que, aunque quieran, no pueden pagar médico ni botica, e incluyeron en su lugar familias que venían pagando religiosamente su iguala.

Como esto ocasionaba un perjuicio material por doble concepto a ambos facultativos, recurrieron amistosamente al alcalde sin conseguir ni la rectificación de las listas, ni compensación, y como además el Municipio les debía siete meses, renunciaron los titulares.

El alcalde se negó a admitir el oficio de renuncia primero y más tarde dijo que ya se ocuparía del asunto el Ayuntamiento.

Transcurrieron dos semanas, tiempo sobrado para que el Ayuntamiento admitiera la renuncia, y convencidos los facultativos de que el propósito del Municipio era *tomarles el pelo*, comunicaron al alcalde que el médico no visitaría ni el farmacéutico despacharía recetas a los pobres, sino pagándoles previamente.

No obstante esta comunicación, los enfermos graves eran visitados y las recetas de urgencia despachas.

El Alcalde, ante esta actitud de *desobediencia*—por lo visto para el alcalde de Arroyo de San Serván constituye desobediencia el hecho de no querer trabajar sin cobrar el legítimo importe del trabajo y el no prestarse a que hagan los alcaldes favores políticos con el bolsillo de médicos y farmacéuticos—, acordó meter en la cárcel (una inmundada zahurda), al médico y al farmacéutico, y entregarlos al Juzgado por desacato, desobediencia, abandono de funciones públicas y alteración de orden público.

De suerte que el médico que acepte ahora la titular de Arroyo de San Serván, ya sabe lo que le espera.

Y, como propina, el aislamiento, la enemistad de todos los médicos de la provincia.

¡Cualquiera solicita esa canongía!

Rogamos a nuestros colegas en la prensa hagan saber al público médico cómo se trata a los facultativos en Arroyo de San Serván.

Para que los médicos se animen.

(De «Segovia Médica»).

*
*
*

BADAJOS.—*Salvatierra de los Barros*.—Dotada con 1.000

pesetas anuales. Solicitudes hasta el 20 de Enero al alcalde don Manuel Naharro.

MADRID.—*Galapagar*.—Sueldo, 1.000 pesetas. Solicitudes, dentro del término de treinta días, que es el plazo porque se abre el concurso, contados desde la fecha de este anuncio. El pueblo es sano, tiene 1.143 habitantes, o sean 260 vecinos, con buenas aguas, dista 30 kilómetros de Madrid y cuatro y medio de la estación férrea de Torrelodones, con coche diario por mañana y tarde.—El alcalde, Marcos de Castro.

PALENCIA.—*Palenzuela*.—Con la dotación de 1.000 pesetas por la asistencia a 65 familias pobres, pagadas de los fondos municipales; haciéndose constar que esta villa constituye una sola titular y que la duración del contrato es por tiempo ilimitado. El agraciado podrá contratar con los vecinos pudientes, por lo que percibirá 3.500 pesetas próximamente. Solicitudes hasta el 26 de Enero al alcalde D. Felipe Carrillo.

SORIA.—*Matamala*.—Con 1.000 pesetas, y las igualas con 2.500, que satisfacen los vecinos del término municipal, por trimestres o anual. Solicitudes hasta el 23 de Enero al alcalde don Fermín Garijo.



SOLUTO VITAL

Reconstituyente general del organismo. :- Elixir é inyectable.

Preparado por **J. ARRANS**, farmacéutico.

FÓRMULA—EL ELÍXIR, en cada cucharada grande (20 gramos), contiene: Glicerofosfato de cal y de sosa, aa. 0'05 gramos; Arrhenal, 0'02 gramos; Hipofosfito de quinina, 0'01 gramo; Fósforo, 0'001 gramo.—EL INYECTABLE se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 cent. cúb., perfectamente dosificadas y esterilizadas, conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por medio miligramo de Ca-codilato de Estricnina.

Depósito: **LABORATORIO ARRANS**, Aduana, núm. 21

—▶▶▶▶▶ SEVILLA ◀◀◀◀—

JARABE ARRANS

— DE —

Amapolas - Fosfo - Creosotado

MEDIDAMENTO EXPECÍFICO DE LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO Y VÍAS RESPIRATORIAS

FÓRMULA

Por cucharada grande:

Fosfo-Creosota soluble.....	0'25 grmos.
Codeina.....	0'005 »
Cloruro Cocaina.....	0'001 »
Alcoholaturo Baices Aconito.....	2 gotas.

Depósito: **LABORATORIO ARRANS**, Aduana, núm. 21

—▶▶▶▶▶ SEVILLA ◀◀◀◀—

GABINETE ELECTRO-MÉDICO

DE

D. Carlos Míguez Barcia

Médico Director del Hospital de la Concepción.

Consulta: de once á una.

Romana, número 2, Trujillo.

MEDICINA GENERAL Y CIRUJIA OPERATORIA RAYOS X

Aplicación de la Electricidad á la Medicina.—Corrientes de Alta Frecuencia.—Auto conducción.—Fulguración é Inhalaciones de Ozono, de positivos resultados en afecciones Bronco-pulmonares y en especial en la Tos Ferina.

RADIO DIAGNOSTICO general y en particular de afecciones oseas, afecciones de pecho y estómago.—RADIOGRAFÍA.—RADIOTERAPIA en sus diferentes aplicaciones, y en particular en Epiteliomas de la cara (curación sin cicatriz deformes) y Adenitis.—Tratamiento de los Fibromas uterinos.

Corrientes galvánicas y farádicas.—Idem galvano-farádicas en sus múltiples aplicaciones médicas.—Baños hidroeléctricos parciales y Baños de cuatro celulas del doctor Schene para el tratamiento de Neuritis y Neuralgias.—Electrolisis.—Masage-Vibratorio y Duchas de aire caliente.—Galvano-Caustia.

La aplicación de estas modalidades eléctricas se hacen de noche, á causa de no haber durante el dia fluido eléctrico.

GABINETE ELECTRO-MÉDICO

Plaza Mayor, 28, Cáceres

DIRECTORES:

J. Murillo Iglesias. -:- E. Pita Gandarias

Rayos X. — Corrientes galvánicas, farádicas y galvano-farádicas. — Masaje vibratorio. — Galvanocaustia. — Duchas de aire caliente. — Tratamiento moderno de carcinoma, sarcoma y epiteloma (curación sin cicatriz deforme). — Miomas uterinos. — Metrorragias. — Algias genitales. — Parálisis. — Atrofias musculares. — Neuralgias. — Neuritis y polineuritis. — Estreñimiento grave. — Enfermedad de Basedow. — Reumatismo, etc.

HORAS DE CONSULTA:

DE SEIS DE LA TARDE EN ADELANTE

LABORATORIO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

— DE —

MANUEL RECIO SÁNCHEZ

Farmacéutico. —:— Salamanca.

Pomada y depurativo CERE0

Tratamiento completo de enfermedades de la piel.

Curo eccemas, herpes, sarna, escrófulas, sabañones ulcerados
y quemaduras de primero y segundo grado.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito: Pérez, Martín y Compañía (Madrid).



ROBORRENAL!
ROBERT
(RECONSTITUYENTE.)

Preparado por
JOSÉ ROBERT Y SOLER
INGENIERO-QUIMICO Y FARMACÉUTICO.

FARMACIA ROBERT : Llaneta, 74.
BARCELONA.

Los Médicos lo recetan en las tres formas.
GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE

